

Señalado el 4/10/2020



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS RESPECTO A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, LA INCLUSIÓN EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA SAMBA-MARTÍN GARCÍA. PROPONENTE: CASIMIRO ANTONIO MARTE.

EXPEDIENTE NO.00081-2020-SLO-SE

Esta iniciativa tiene por objeto solicitar al presidente de la República y al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, incluir en el Presupuesto General del Estado, correspondiente al año 2021, los recursos necesarios para ejecutar la reconstrucción de la carretera Samba-Martín García, en la provincia Santiago Rodríguez, realizando a la menor brevedad posible, los levantamientos y estudios que fueren necesarios para dicha obra.

La carretera Samba-Martín García se encuentra en estado deplorable y al borde del colapso, debido al abandono al que ha sido sometida por las últimas administraciones gubernamentales. La construcción de esta carretera es de vital importancia para el desarrollo de la provincia, pues esto permitiría el transporte de los productos agrícolas y ganaderos, principal fuente de ingresos de sus habitantes.

Como mecanismos de estudio de esta iniciativa, la Comisión realizó las siguientes actividades:

- ✓ Descenso, en fecha 26 de septiembre del presente año, a la provincia Santiago Rodríguez, con el fin de constatar el estado de deterioro en que se encuentra la carretera Samba-Martín García, así como sus vías de acceso y las dificultades que esto acarrea en el traslado de sus productos a los diferentes puntos del país. Dentro de las inquietudes planteadas por las autoridades y moradores de la comunidad, se encuentra en primer lugar la solicitud de la construcción de esa carretera, debido a que su mal estado está afectando de manera considerable la agricultura y la ganadería.

Luego de analizar el alcance y contenido de esta iniciativa y concluido su proceso de estudio, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable** presentando al Pleno Senatorial una redacción alterna, que sustituye en todas sus partes la iniciativa marcada con el número 00081, la cual presentamos a continuación:



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones

RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DISPONGA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LOS FINES DE INICIAR LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA SAMBA-MARTÍN GARCÍA

Considerando primero: Que la carretera Samba- Martín García se encuentra en estado deplorable y al borde del colapso, debido al abandono al que ha sido sometida por las últimas administraciones gubernamentales;

Considerando segundo: Que esa carretera es de vital importancia para el desarrollo de la provincia Santiago Rodríguez y toda la región, tanto por su contribución a la circulación de sus habitantes, como por su aporte a la producción, facilitando la logística de trasportación de productos agrícolas y ganaderos;

Considerando tercero: Que los residentes en las comunidades usuarias de esta vía pública han manifestado que la agricultura y la ganadería constituyen las actividades fundamentales para el desarrollo de dicha zona del país, actividad que depende en gran medida de la calidad de las carreteras y caminos disponibles;

Considerando cuarto: Que, dentro de la provincia Santiago Rodríguez, es de prioridad que las carreteras y caminos rurales sean reconstruidos y rehabilitados para que contribuyan a su desarrollo económico y al tránsito seguro en el traslado de mercancías y personas desde las comunidades Samba y Martín García;

Leído el 14/10/2020



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS RESPECTO A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, LA INCLUSIÓN EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA SAMBA-MARTÍN GARCÍA. PROPONENTE: CASIMIRO ANTONIO MARTE.

EXPEDIENTE NO.00081-2020-SLO-SE

Esta iniciativa tiene por objeto solicitar al presidente de la República y al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, incluir en el Presupuesto General del Estado, correspondiente al año 2021, los recursos necesarios para ejecutar la reconstrucción de la carretera Samba-Martin García, en la provincia Santiago Rodríguez, realizando a la menor brevedad posible, los levantamientos y estudios que fueren necesarios para dicha obra.

La carretera Samba-Martin García se encuentra en estado deplorable y al borde del colapso, debido al abandono al que ha sido sometida por las últimas administraciones gubernamentales. La construcción de esta carretera es de vital importancia para el desarrollo de la provincia, pues esto permitiría el transporte de los productos agrícolas y ganaderos, principal fuente de ingresos de sus habitantes.

Como mecanismos de estudio de esta iniciativa, la Comisión realizó las siguientes actividades:

- ✓ Descenso, en fecha 26 de septiembre del presente año, a la provincia Santiago Rodríguez, con el fin de constatar el estado de deterioro en que se encuentra la carretera Samba-Martin García, así como sus vías de acceso y las dificultades que esto acarrea en el traslado de sus productos a los diferentes puntos del país. Dentro de las inquietudes planteadas por las autoridades y moradores de la comunidad, se encuentra en primer lugar la solicitud de la construcción de esa carretera, debido a que su mal estado está afectando de manera considerable la agricultura y la ganadería.

Luego de analizar el alcance y contenido de esta iniciativa y concluido su proceso de estudio, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable** presentando al Pleno Senatorial una redacción alterna, que sustituye en todas sus partes la iniciativa marcada con el número 00081, la cual presentamos a continuación:



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones

**RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA DISPONGA LA REALIZACIÓN DE
LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LOS FINES DE
INICIAR LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA
SAMBA-MARTÍN GARCÍA**

Considerando primero: Que la carretera Samba- Martín García se encuentra en estado deplorable y al borde del colapso, debido al abandono al que ha sido sometida por las últimas administraciones gubernamentales;

Considerando segundo: Que esa carretera es de vital importancia para el desarrollo de la provincia Santiago Rodríguez y toda la región, tanto por su contribución a la circulación de sus habitantes, como por su aporte a la producción, facilitando la logística de trasportación de productos agrícolas y ganaderos;

Considerando tercero: Que los residentes en las comunidades usuarias de esta vía pública han manifestado que la agricultura y la ganadería constituyen las actividades fundamentales para el desarrollo de dicha zona del país, actividad que depende en gran medida de la calidad de las carreteras y caminos disponibles;

Considerando cuarto: Que, dentro de la provincia Santiago Rodríguez, es de prioridad que las carreteras y caminos rurales sean reconstruidos y rehabilitados para que contribuyan a su desarrollo económico y al tránsito seguro en el traslado de mercancías y personas desde las comunidades Samba y Martín García;



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones

Considerando quinto: Que dicha carretera es intransitable cuando llueve y sus habitantes quedan literalmente impedidos de poder trasladarse a cualquier otra zona, puesto que otros gobiernos solo han construido parcialmente aceras y contenes, dejando sin efecto la reconstrucción de dicha carretera, por lo que el polvo y los hoyos afectan considerablemente la salud de sus moradores y el estado de sus vehículos y motores;

Considerando sexto: Que constituye obligación del Estado dominicano dotar a su población de vías de acceso seguras y transitables, impulsando de este modo el desarrollo económico, la movilidad de las personas y la competitividad de las empresas.

VISTA: La Constitución de la República;

VISTA: La Ley No. 1474, del 22 de febrero de 1938, sobre vías de comunicación;

VISTA: La Ley Orgánica de la Administración Pública, No. 247-12, del 9 de agosto de 2012;

VISTA: La Ley No. 1-12, del 25 de enero de 2012, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030;

VISTO: El Reglamento Interno del Senado de la República.

RESUELVE:

Primero: Solicitar al Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, disponga que se realicen los estudios correspondientes, a los fines de iniciar la reconstrucción de la carretera Samba-Martín García, en la provincia Santiago Rodríguez.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones

Segundo: Comunicar esta resolución al señor presidente de la República, Luis Abinader Corona, para los fines correspondientes

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial acoger la redacción alterna presentada y su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:


FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO
Presidente

RICARDO DE LOS SANTOS POLANCO
Vicepresidente

CARLOS MANUEL GÓMEZ UREÑA
Secretario

MARTÍN EDILBERTO NOLASCO VARGAS
Miembro


LENIN VALDEZ LÓPEZ
Miembro


FRANKLIN MARTÍN ROMERO MORILLO
Miembro


CASIMIRO ANTONIO MARTE F.
Miembro


VALENTÍN MEDRANO PÉREZ
Miembro

VIRGILIO CEDANO CEDANO
Miembro

RC/je.-
Departamento Coordinación de Comisiones
12 de octubre de 2020.